

Fecha: 19-01-2026  
 Medio: P&L Pùblicos y Legales  
 Supl.: P&L Pùblicos y Legales  
 Tipo: Remates  
 Título: REMATES: COMPENDIO REMATES de PROPIEDADES (NACIONAL)

Pág. : 2  
 Cm2: 441,9  
 VPE: \$ 0

Tiraje:  
 Lectoría:  
 Favorabilidad:

Sin Datos  
 Sin Datos  
 No Definida

## COMPENDIO REMATES de PROPIEDADES (NACIONAL)

**ORDENADOS por INSTITUCIONES FINANCIERAS y NÚMERO de JUZGADOS.** Sujetos a suspensión por acuerdo previo de Las Partes. Toda consulta debe hacerla directamente en la Secretaría respectiva



**EXTRACTO REMATE: 01 Juzgado Civil Concepción, Barros Arana 1098, piso 10, Edificio Torre del Centro, Concepción, rematará día 23 de enero de 2026 a las 12:00 horas, inmueble correspondiente a Unidad N° 210 correspondiente al departamento N° A-1701 del piso 17, torre A, de calle Maipo Poniente N° 44, condominio "Cívico" ciudad y comuna de Concepción, inscrito a Fojas 4190 N° 3592, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Concepción año 2021. Mínimo: 1133.188053 UF más S 250.000 por costas. Pago contado dentro de 5º día hábil de efectuado el remate. Toda persona que desee participar en la subasta deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día martes precedente a la fecha de la subasta, o el día hábil siguiente si aquél no lo fuera, entre las 9:00 y 12:00 horas. En dicho acto deberá además informar un correo electrónico y un número telefónico válido. La subasta se realizará por video conferencia y todos los interesados deberán conectarse a la cuenta zoom del Tercer Juzgado Civil de Concepción: <https://zoom.us/j/93331332143>. Será cargo de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar en la subasta y de incorporarse oportunamente a la audiencia. Demás bases y antecedentes causa "Bice Vida Compañía de Seguros S.A. con Araya Amagada". ROL N°. La Secretaria. 20**



**9º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, HUÉRFANOS N°1409, 3º PISO, SANTIAGO, MEDIANTE PLATAFORMA Zoom, rematará el día 22 enero 2026, a las 12:00 hrs., Departamento B-1417, 10º Piso, Estacionamiento 345 B del 3er Subterráneo, y bodega 2245 del 2do. Subterráneo, "Edificio Capital Dos", Zenteno N°1482, Condominio Capital, Santiago. Comprenden bienes comunes. Inscrito Fjs 41985, N°61045 Registro Propiedad año 2019 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo para Subasta UF 1.498.7304, más \$271.600 por costas. -Postores interesados, excepto ejecutante y acreedor hipotecario, deberá consignar**

garantía por el 10% del mínimo mediante vale vista a la orden del tribunal, entregar materialmente día inmediatamente anterior al día de la subasta entre 8:30 y 9:30 horas, y acompañar copia cédula de identidad postor y representante legal si tratase persona jurídica, señalando el Rol de causa, correo electrónico y número teléfono. Adjudicatario, deberá consignar saldo del precio dentro de 5º día hábil siguientes de realizada subasta mediante cupón de pago disponible página web del Poder Judicial. El ejecutante y acreedor hipotecario puede adjudicarse con cargo al crédito. Acta de remate deberá ser suscrita por el adjudicatario con firma electrónica avanzada de acuerdo instrucciones. Bases y demás antecedentes Secretaría Rol N° C-9513-2023, "Zúrich Chile Seguros de Vida SA / González". 20



**REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL de CONCEPCION ROL C-2841-2024, juicio ejecutivo, "BANCO DEL ESTADO de CHILE con GONZALEZ HERNANDEZ JOSE", con fecha 30 de ENERO de 2026 a las 12:00 horas, se realizará bajo la modalidad de videoconferencia en los términos que dispone el Acta N° 263-2021 de la Excmo. Corte Suprema, a través de la plataforma Zoom, coordinando su realización al correo jc1\_concepcion@pjud.cl con a lo menos 48 horas de anticipación, indicando sus respectivos correos electrónicos y números telefónicos. La propiedad, que se rematará, considerándolo como especie o cuerpo cierto, formado por sitio y casa ubicado en Pasaje Uno número 2146, que corresponde al Lote Número Dieciséis, resultante de la subdivisión de un inmueble de mayor extensión denominado Lote número Dos. Chiguayante. Inmueble inscrito a nombre del demandado a fojas 2709 vta. N° 1915 del Registro de Propiedad del año 1998 del Conservador de Bienes Raíces de Concepción. Rol de avalúo 311 6-00203. comuna Chiguayante. Mínimo para la subasta \$24.617.611. Jodo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores y adjudicatarios que cumplan con lo establecido en la ley 21.389 y en las bases podrán participar en la subasta. No se permitirá la adjudicación en remate para una persona incluida en el Registro general de deudores de pensiones alimenticias. Toda persona que deseé participar en la subasta deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate mediante: VALE VISTA BANCARIO NOMINA-**

TIVO tomado en cualquier Banco de la plaza, a nombre del Primer Juzgado Civil de Concepción, que deberá ser entregado en Secretaría del Tribunal a lo menos con 3 días hábiles de anticipación al remate, si recayera sábado, al día hábil siguiente, dando aviso al Tribunal con los datos necesarios para su individualización: Rol de causa, nombre completo del postor. Rut del postor, correo electrónico, número telefónico nombre de la persona para quién se adjudica y número de garantía. El ministro de fe del tribunal certificará las garantías suficientes que se hayan presentado para participar dentro de plazo en el remate. Verificado lo anterior, se remitirá un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y la forma de conectarse a la cuenta Zoom del Tribunal, por videoconferencia Para tal efecto el día y hora que se fije para la subasta, todos los interesados deberán conectarse a la cuenta zoom del Primer Juzgado Civil de Concepción, al ID que será remitido vía correo electrónico. Si algún postor justifica la carencia de medios tecnológicos para llevarla a efecto por esta vía o desconocer la forma de hacerlo, deberá informar al Tribunal con la antelación de a lo menos 5 días hábiles de anticipación al correo electrónico jc1\_concepcion@pjud.cl, bajo apercibimiento de no poder participar en la misma, a fin de asistirlo o permitirle la participación mediante la facilitación de medios tecnológicos. El subastador deberá consignar el saldo del precio dentro de quinto día hábil de realizada la subasta mediante cupón de pago Banco Estado o vale vista nominativo tomado en cualquier Banco de la plaza a nombre del Primer Juzgado Civil de Concepción. Bases y demás antecedentes en carpeta electrónica. Secretaría. 19

**Remate. PRIMER JUZGADO CIVIL RANCAGUA, Lastarria 410, quinto piso, Rancagua, rol C-1527-2023 "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con ORMAZABAL BRAVO" 02 FEBRERO 2026, 11:30 horas, rematará inmueble: LA NUDA PROPIEDAD UBICADA EN PASAJE LOS JUNCOS 34. LOTE 9 MANZANA G. CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO MONTE VERDE, MACHALÍ, inscrito fojas 1900 número 3516 año 2015 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Rancagua. Mínimo: \$19.326.397. Interesados presentar vale vista bancaria a la orden del Tribunal, por 10% del mínimo. Precio se pagará contado dentro de 5 días hábiles. Demás bases y antecedentes, consultarlas en <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl>. La Secretaria. 20**

**EXTRACTO 2º JUZGADO Civil Valparaíso, Prat 779, piso 5 "BANCO ESTADO CON ARMIJO CERNA ERIKA JOHANNA". Rol C-451-2018, Ejecutivo, rematará 17/2/2026, 11:00 horas, propiedad ubicada en Psje. Las Orquídeas N° 1027. Cjto. Habitacional El Mirador de Villa Alemana 1-2. Villa Alemana. Lote 36, Manzana "D", Inscrito Fojas 1613 N° 2646 del Registro de Propiedad 2014 Conservador Bienes Raíces Villa Alemana. Mínimo \$27.069.190. Precio pagadero contado dentro quinto día hábil siguiente remate. Interesados rendir caución 10% mínimo, los postores interesados en la subasta deberán constituir garantía suficiente en la causa, a través de cupón de pago en Banco Estado, no transferencia electrónica. Los postores deberán enviar correo electrónico a jc2\_valparaiso-**



Director: Diego. A. Montero Cornejo  
 Gerente Gral. y Representante Legal:  
 Mario R. Montero Molina  
 Director de Arte: Ignacio Toro B.  
 Dirección: Pasaje Rosa Rodríguez 1375 Of.  
 303 Piso 3 Stgo. (Frente a Juzgados Civiles)

Contacto Directo: +569 90359076  
 +569 98383374 +569 55239088  
 Email: [contacto@publicoslegales.cl](mailto:contacto@publicoslegales.cl)  
 Web: [www.publicoslegales.cl](http://www.publicoslegales.cl)  
 Formato papel impreso por  
 Diario Publicos y Legales Ltda.

**FUNDADO en OCTUBRE de 2013**



[www.litoralpress.cl](http://www.litoralpress.cl)

Fecha: 19-01-2026  
 Medio: P&L Pùblicos y Legales  
 Supl.: P&L Pùblicos y Legales  
 Tipo: Remates  
 Título: REMATES: COMPENDIO REMATES de PROPIEDADES (NACIONAL)

Pág.: 3  
 Cm2: 518,0  
 VPE: \$ 0

Tiraje: Sin Datos  
 Lectoría: Sin Datos  
 Favorabilidad:  No Definida

so\_remates@pjud.cl con copia a cgramirez@pjud.cl, y a bahumadar@pjud.cl. A más tardar a las 12 horas del día hábil anterior a la fecha de la subasta, individualizando la causa correspondiente, el comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización, con copia por ambos lados de cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando el rol de la causa, correo electrónico y un número telefónico para contactarlo durante la subasta. Bases y demás antecedentes Secretaría Tribunal. Secretario(s). 19

**19º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 5º piso, subastará 21 enero 2026, 12:30 horas, videoconferencia plataforma zoom, departamento nº 1708, piso 17 edificio, condominio Torre Cal y Canto, acceso por calle General Mackenna nº 1138, comuna Santiago, Región Metropolitana y derechos en proporción al valor de lo adquirido en bienes comunes. Fojas 92180 nº 93287, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 2005 mínimo posturas uf 683,17 equivalentes pesos 16 octubre 2025.- pago precio 5º día hábil. Interesados rendir caución acompañando vale vista endosable, tomado orden del tribunal por 10% del mínimo. Deberá ser digitalizado y acompañado carpeta electrónica siguiendo instrucciones señaladas en causa, además del deber de acompañar materialmente dicho vale vista a más tardar a las 13 horas día anterior a realización de subasta. Link de subasta: <https://zoom.us/j/4022060537?pwd=y3rajqkcvew5twkzbvfbv3bjnww0ut09> datos reunión: id: 402 206 0537 código de acceso: 640313. Bases y antecedentes oficina judicial virtual causa Banco Del Estado De Chile con Camilo Ernesto Fuentealba Piña, Rol C-13579-2013. Secretario/a. 18**



**Remate: 18º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, en causa rol C-6862-2025 se rematará, el 12 de marzo de 2026 a las 12:30 horas, Departamento 503 ubicado en el quinto piso de la Torre I Del Condominio Manquimavida ubicado en calle Manquimavida número 600 comuna de Chiguayante, derechos en los bienes comunes y el uso y goce exclusivo del estacionamiento número 2. Está inscrito en el registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Chiguayante a fojas 127 Nº 119 del registro de propiedad año 2015. Mínimo posturas: equivalente en pesos a la fecha de la subasta a 980.7643 Unidades de Fomento más \$ 342.900 de costas. Todo postor a excepción del ejecutante o terceraista de prelación con demanda acogida, deberá constituir garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar en la subasta, solo a través de vale vista bancario a la orden de este Tribunal, debiendo cada postor entregar dicho documento materialmente en el mesón del tribunal con a lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha del remate, y en el mismo acto señalar correo electrónico y número telefónico. El saldo del precio deberá ser consignado dentro de quinto día hábil. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado Metlife Chile Seguros de Vida SA con Sánchez, rol C-6862-2025. La Secretaria. 19.**

**VIDA security**

**Remate: 18º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos Nº 1409 Piso 5º, Santiago. El 19 de marzo de 2026 a las 09:00 hrs, se subastará mediante video conferencia, vía plataforma zoom la propiedad consistente en propiedad ubicada en el Departamento Tres del Edificio C-02, piso 2, del condominio acogido a la ley de Copropiedad Inmobiliaria, denominado Valle Verde Lote Dos C, con acceso por calle Violeta Parra Nº 01181, comuna de Rancagua y los derechos proporcionales en los bienes comunes y en el terreno. Inmueble inscrito a nombre de doña Juana Margott Vilo Morales a Fojas 395 vuelta, Número 724, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2023 del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua. El mínimo para la subasta será la suma de 670.1234 Unidades de Fomento, equivalente en pesos al día de la subasta, más la suma de \$ 370.600.- por concepto de costas procesales y personales. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante o terceraista de**

prelación con demanda acogida, deberán constituir garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, solo a través de vale vista bancario a la orden de este Tribunal. Debiendo cada postor entregar dicho documento materialmente en el mesón del tribunal con a lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha del remate, y en el mismo acto señalar correo electrónico y número telefónico para el caso que requiera ser contactado por el tribunal. De conformidad a lo establecido en el artículo 29 de Ley 21.389, no se admitirá la participación como postores de personas que cuenten con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Alimentos. Cada postor que se adjudique para un tercero, deberá presentar ante el juez los documentos suficientes que acrediten la individualización completa de aquél por el que actúa (nombre y Rut de la persona natural o jurídica). En el caso de corresponder a una persona jurídica, deberá señalar los datos del representante legal de la misma (nombre completo y Rut) y acompañar además copia de personería con firma electrónica verificable. El día del remate participarán en la subasta aquellos postores que se encuentren incorporados en nómina certificada elaborada por el Ministro de Fe del Tribunal conforme el artículo 7 del Acta Nº 263-2021 de la Excmo. Corte Suprema. La Coordinación del Tribunal publicará en los presentes autos, link de conexión del remate a más tardar el día anterior a este y en caso de suspensión de la subasta, se dará aviso a los postores o interesados a través del mismo link, en el día y hora previsto. Debiendo los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión apropiados para participar de la audiencia. El acta de remate se enviará el mismo día en que se realizó la subasta al correo electrónico del adjudicatario, quien deberá firmarla inmediatamente con firma electrónica avanzada remitiéndola antes de las 15:00 horas al correo electrónico jcsantiago18@pjud.cl o presencialmente en secretaría del Tribunal a más tardar el día siguiente. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes en expediente Rol C-5372-2025, Seguros Vida Security Previsión S.A./Vilo, Juicio Hipotecario, Ley de Bancos. 19

**Banco de Chile**

**Ante el 1º Juzgado Civil de Santiago, se rematará, el día 10 de Febrero de 2026, 14.30 horas, por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, el inmueble de propiedad del demandado Elba Karen Solange Gajardo Salazar, consistente en departamento 303 del 3º piso, del Edificio H, con acceso por calle Maipú Nº 727, de la Primera Etapa del Condominio Bello Centro Esperanza, comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 2137, 2137 A a la E; y ademá de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Su rol de avalúo fiscal es el 203-286, comuna de Santiago. Su título de dominio rola inscrita a Fojas 46380 vuelta Nº 75673 del Registro de Propiedad del año 2006 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para las posturas del inmueble será UF 1.784,20, en su equivalente en pesos al día de la subasta. Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si los hubiere, deberán consignar 10% del mínimo para participar de la subasta a través de vale vista endosable a nombre del Primer Juzgado Civil De Santiago, Rut Nº 60.306.001-6, el cual debe ser entregado el día hábil anterior a la subasta entre las 08:00 y las 14:00 horas. Demás bases y antecedentes, autos rol C-11642-2017, caratulados Banco de Chile con Gajardo. <https://zoom.us/j/7903673329>. Ejecutivo. Secretario(a). 19**

**EXTRACTO. Remate: 2º Juzgado Civil de Rancagua, calle Lastarria 410, Piso 6, Rancagua, se rematará el 22 de enero de 2026 a las 10:30 horas, por videoconferencia por medio de la plataforma Zoom, los inmuebles que corresponden: a) Lote Uno-A Dos de la subdivisión del Lote Uno-A de una propiedad ubicada en la comuna de Olivar, Rol de avalúo 20-54, inscrito a fs.7217 n\$8230 en el Registro de Propie-**

dad del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua del año 2007; y b) Derechos de aprovechamiento de aguas consistentes en 0,25 acciones del Canal El Olivar, destinados al Lote Uno-A Dos antes referido, inscritos a fojas 148 número 213 en el Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua del año 2007. Mínimo posturas será la cantidad de 6.235,23 Unidades de Fomento en su equivalente en moneda nacional al día de la subasta. Precio pagadero contado dentro de quinto día hábil de efectuada subasta mediante consignación cuenta corriente Tribunal. Interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal no endosado, cupón de pago en Banco Estado o depósito judicial (no transferencia electrónica) a la cuenta corriente del tribunal Nº 38100127528, por una suma no inferior al 1070 mínimo fijado. Demás bases y antecedentes en www.pjud.cl, causa civil rol C-6626-2023 caratulados "Banco de Chile con Ortiz Aceituno, María Elisa" ... ejecutivo", disponibles en página web del Poder Judicial Todo interesado en participar en el remate deberá coordinar al correo jc2\_rancagua@pjud.cl con copia a jorostica@pjud.cl y a magonzalez@pjud.cl. Link de acceso al remate: <https://zoom.us/j/99574614418?pwd=b0xbU-VGWG90YjB4Z0xWbGtFYRtQT09>. 09

**REMATE. TERCER JUZGADO Civil de Concepción, causa Rol C-9045-2023 Juicio ejecutivo Desposeimiento caratulado "BANCO DE CHILE con SOCIEDAD INMOBILIARIA PAFIAMA LIMITADA", se ha ordenado remate en audiencia del día 30 de enero de 2026, a las 9.00 horas. Se rematará la propiedad consistente en unidad 34 que corresponde a la unidad 277 que corresponde al departamento 506-B del quinto piso del edificio Ecourbano Tres Pascualas, construido en el inmueble ubicado en calle Bandera número 1400, de la ciudad y comuna de Concepción. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce en los bienes comunes- B dominio a nombre de la parte ejecutada rola inscrita a fojas 5043 número 4686 del Registro de Propiedad del año 2020 del Conservador de Bienes Raíces de Concepción. Mínimo posturas 1872 Unidades de Fomento al día del remate - Caución interesados 10% mínimo 1872 Unidades de Fomento al día del remate. - B vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día martes precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, o el día hábil siguiente si aquél no lo fuera, entre las 9:00 y 12:00 horas En dicho acto el postor deberá además informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predetermina que será suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta Electrónica por el Ministro de fe conjuntamente con una copia del Vale Vista. La subasta se realizará bajo la modalidad de video conferencia en los términos que dispone el Acta Nº 13-2021 de la Excmo. Corte Suprema de fecha 11 de enero de 2021. para tal efecto el día y hora que se fije para la subasta, todos los interesados deberán conectarse a la siguiente cuenta zoom del Tercer Juzgado Civil de Concepción: <https://zoom.us/j/93331332143>. Demás antecedentes en la misma causa, la que puede ser revisada en la OJV respectiva. El secretario subrogante. 20**

**Remate. 12º Juzgado Civil Santiago, autos C-16744-2019, caratulados Banco de Chile con Sepúlveda** remátese el 3 de marzo de 2026, 15:15 horas, la Parcela Nº 36, del plano de subdivisión de parte de la Hijuela número Uno, del Fundo San Guillermo, Comuna de Colina, Región Metropolitana, inscrita fojas 13623, Nº 19329, Registro de Propiedad año 2018 del Conservador de Santiago. Mínimo posturas UF 11.936,39 en su equivalente en pesos a la fecha subasta. Subasta se realizará por videoconferencia, plataforma Zoom a través del enlace <https://zoom.us/j/6411373990>. Para participar se requiere de computador o teléfono, con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo carga de los postores tener los elementos tecnológicos y de conexión. Postores deberán constituir garantía suficiente por el 10% del mínimo fijado, mediante un vale vista endosable a nombre del tribunal, el que debe ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica, a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo Audiencia de remates. Una vez que el postor ha sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional, lo que podrá verificar con su clave única del Estado, en el módulo Mis Remates, debe entregar el vale vista materialmente en el Tribunal, entre las 9:00 y las



Fecha: 19-01-2026

Medio: P&amp;L Pùblicos y Legales

Supl.: P&amp;L Pùblicos y Legales

Tipo: Remates

Título: **REMATES: COMPENDIO REMATES de PROPIEDADES (NACIONAL)**

Pág. : 4

Cm2: 527,9

VPE: \$ 0

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

Sin Datos

Sin Datos

 No Definida

13:00 horas del día anterior a la subasta. Precio subasta se pagará al contado dentro de los cinco días hábiles siguientes al remate, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes en causa. Secretario. 19

**EXTRACTO: REMATE DÉCIMO TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO, HUÉRFANOS 1409, PISO 4, REMATARÁ POR** videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, el 05 de febrero de 2026, 13:30 horas, la propiedad de Daniela Del Pilar Cerda Navarro que corresponde a la propiedad ubicada en calle José Fortea número mil novecientos sesenta y uno, antes calle Luis Videla Herrera, que corresponde al sitio catorce del plano respectivo, Comuna de Providencia, Región Metropolitana, inscrita a su nombre a fojas 94074 número 134787 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta: 12.080 Unidades de Fomento. Para participar en la subasta, todo postor deberá consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, el cual será enterado mediante vale visto tomado a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-k, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para los efectos de constitución de la garantía suficiente, se deja instruido que los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el día lunes anterior al día del remate y en su caso, el día miércoles anterior al día del remate, ello desde las 11:00 horas y hasta las 14:00 horas, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener a su disposición los elementos tecnológicos y de conexión. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15:00 horas, del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando un escrito a través de la O.J.V., que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal con la anticipación señalada en el párrafo anterior, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono. Para tales efectos, deberán los postores, además, enviar un correo electrónico a jcsantiago13\_remates@pjud.cl, indicando en el asunto "Remate", con señalamiento del rol de la causa y la fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta y recibir el link con la invitación a la misma. Todo interesado para presentar y/o participar en el remate, deberá coordinarse al correo jcsantiago13\_remates@pjud.cl. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Demás bases y antecedentes, autos rol C-7408-2022, caratulados "Banco de Chile con Cerda". Juicio desposeimiento. Secretario/a. 17-18-19-20.

**Remate 16º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 4º piso, rematará el día 22 de enero de 2026** a las 10:45 horas, vía plataforma de video conferencia Zoom, el 50% de los derechos que recaen sobre el departamento número ochocientos ocho del octavo piso y sobre la bodega número B sesenta y nueve, del Edificio José Domingo Cañas número mil novecientos ochenta, ubicado en calle José Domingo Cañas número mil novecientos ochenta, Comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana y además derechos en proporción al valor de lo adquirido, en unión de los adquirentes de los otros bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El título se encuentra inscrito a fojas 30179 número 45386 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para posturas 2767 Unidades de Fomento equivalentes en pesos al día de la subasta. Toda persona que desee participar en la subasta deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas. No se admiten vale vistas fuera

de este horario. Al momento de presentar el vale visto, el postor deberá informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predeterminada que será suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta Electrónica por el Ministro de fe conjuntamente con una copia del Vale Vista. El ministro de fe del tribunal al dfa siguiente hábil certificará las garantías suficientes que se hayan presentado para participar en el remate, individualizando al postor, monto y antecedentes del vale vista. Verificado lo anterior, se remitirá un correo electrónico a cada postor indicado reiterando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia en caso que el remate deba realizarse en dicha modalidad. Se utilizará la plataforma Zoom, para lo cual se debe disponer de computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Rol N° 31833-2017 caratulados Banco de Chile con Venegas. Secretaria. 20

**Remate: 20º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 5º, Santiago, el 22 de enero de 2026**, 11:00 hrs, se subastará el departamento número nueve del segundo piso, del edificio ubicado en calle Camino Casa de Piedra número veintiuno, Comuna de Lo Barnechea, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 4597; Se incluye además, el uso y goce exclusivo de la bodega número nueve y del estacionamiento número nueve, además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al lote número veintiséis del plano de loteo del predio El Colorado. Inmueble inscrito a nombre de Inmobiliaria Las Palmeras S.A., a fojas 67484, N° 96676, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 2016. El mínimo para la subasta será la suma de UF 4.429,533,- en su equivalencia en pesos a la fecha del remate, que corresponde a 2/3 tasación pericial. Precio pagadero dentro de 5º día hábil en la cuenta corriente del tribunal del Banco Estado. Garantía 10% del mínimo, mediante vale vista endosable y tomado a la orden del tribunal. Dicho vale vista debe ser acompañado materialmente al tribunal en horario de atención de público, que debe ser solicitada con al menos una semana de anticipación a través del correo electrónico jcsantiago20@pjud.cl. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, debiendo contar las partes con computador o teléfono celular, en ambos casos con internet, micrófono y cámara. Link de conexión contenido en resolución de fecha 23 de julio de 2025, y corresponde al siguiente: <https://pjud-cl.zoom.us/j/91410047060>. Demás antecedentes en expediente C-8574-2017, Banco de Chile S.A/ Zlachevsky, Juicio Ejecutivo Desposeimiento. Secretaria. 20

**REMANTE Ante Juzgado Letras de Illapel, ubicado en José Del Solar número 350, Illapel, causa Rol N° C-735-2024, juicio ejecutivo desposeimiento, caratulado "BANCO DE CHILE/ TRANSPORTES Y COMERCIALIZADORA SALAGUAD Spa"**, se rematará por videoconferencia mediante la aplicación ZOOM (ID: 957 6059 2515; Código acceso: 031433), el 6 de febrero del año 2026, a las 12:00 horas, inmueble consistente en una propiedad que corresponde al lote número uno actualmente calle Pérez número 697 de la ciudad de Salamanca, comuna de Salamanca, Provincia del Choapa, Cuarta Región, inscrito a nombre de la tercera poseedora ejecutada TRANSPORTES Y COMERCIALIZADORA SALAGUAD Spa a fojas 1172 número 1009 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel del año 2019, rol de avalúos número 109-18, de Salamanca. Mínimo subasta: \$178.350.282. Precio deberá pagarse de contado, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal, dentro de décimo día hábil, contados desde la certificación de ejecutoria de la resolución que ordena extender la escritura pública de adjudicación. Interesados en participar deberán presentar vale vista endosable a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta, mediante la Oficina Judicial Virtual, en el módulo de remates, debiendo adjuntarse en dicho módulo el vale vista endosable a la orden del tribunal hasta las 10:00 del día anterior de la fecha fijada para el remate, conforme lo declarado por resolución firme de folio 25. Demás antecedentes en expediente. Secretario. 20



**EXTRACTO. Remate 1º Juzgado Civil de Rancagua, Lastarria N° 410, piso 5, Centro de justicia Rancagua**, en autos "BANCO BICE S.A/VALENZUELA" Rol N° C-2609-2025, se rematará el día 04 de febrero de 2026, a las 11:00 horas, propiedad consistente en Lote Dos, de la subdivisión del Lote Dos, de la subdivisión del Lote A resultante de la fusión de varios lotes, ubicado en la comuna de Machalí, con una superficie aproximada de tres mil sesenta y dos coma treinta y ocho metros cuadrados, inscrito a fojas 1518 número 2808 del año 2016 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua. Mínimo posturas \$289.282.071. Se hace presente que la subasta se efectuará en forma presencial en dependencias del tribunal. Todo postor, salvo la parte ejecutante, para tomar parte en la subasta deberá acompañar, vale vista bancario a la orden del Tribunal, por una cantidad no inferior al 10% del mínimo fijado para la subasta. El precio del remate se pagará al contado, debiendo consignarse el saldo del precio de la subasta dentro de quinto día hábil en la cuenta comente del tribunal. Demás bases y antecedentes autos "Banco Bice S.A/ Valenzuela" Rol N° C-2609-2025. La Secretaria. 19.



**Remate. 1º Juzgado Civil De Santiago, Huérfanos 1409, piso 15, en autos rol C-4053-2025, caratulados Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A con Lara,** remátese el 12 de marzo 2026, 15:10 horas, el Departamento 314, del tercer piso, del Edificio Santa Isabel, del Condominio Los Viñedos de Santa Beatriz III, con acceso por Diagonal Travesía 8721, comuna de Pudahuel, Región Metropolitana, y derechos en bienes comunes, inscrito a fojas 46806, N° 67967, Registro de Propiedad año 2023, Conservador de Santiago. Mínimo posturas UF 998,5337, más \$779.400.- Subasta se efectuará por videoconferencia, plataforma Zoom, a través del enlace: <https://zoom.us/j/7903673329>. Interesados deben ingresar con una anticipación de 5 minutos previo a la hora fijada, contar con los medios tecnológicos y de conexión necesaria, señalando un correo electrónico y un número de teléfono de contacto y constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de Vale Vista a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, RUT 60.306.001-6, el cual debe ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta. Precio subasta se pagará al contado, dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9733 del Banco Estado, mediante la autorización del cupón de pago que se encuentra en la página del poder judicial [www.poderjudicial.cl](http://www.poderjudicial.cl). Demás antecedentes en causa. Secretario. 20

**Remate. 4º Juzgado Civil Santiago, autos C-18556-2024, caratulados Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A con Brito,** remátese el 3 de febrero 2026, 14:00 horas, Departamento N° 2816 ubicado en el octavo piso del Block dos del Condominio Colón Escanilla, con acceso principal por calle Colón 1562, Independencia, Región Metropolitana, inscrito a fojas 33490, N° 48613, Registro de Propiedad año 2022, Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas UF 1.174 en su equivalente en pesos a la fecha del remate más \$455.824. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, debiendo contar los interesados con los elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo de telefonía móvil, con cámara y micrófono, y conexión a internet. Interesados deberán constituir garantía por el 10% del mínimo fijado a través de vale vista endosable a la orden del 4º Juzgado Civil de Santiago y entregarlo materialmente en el tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 2, Santiago, hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha de remate y enviar al correo electrónico jcsantiago\_remates@pjud.cl copia digitalizada del vale vista y cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil al remate. El enlace de conexión se remitirá solamente a quienes

Fecha: 19-01-2026  
 Medio: P&L Pùblicos y Legales  
 Supl.: P&L Pùblicos y Legales  
 Tipo: Remates  
 Título: REMATES: COMPENDIO REMATES de PROPIEDADES (NACIONAL)

Pág. : 5  
 Cm2: 335,9  
 VPE: \$ 0

Tiraje: Sin Datos  
 Lectoría: Sin Datos  
 Favorabilidad:  No Definida

hayan cumplido con la entrega material del vale vista y el envío del correo. Precio subasta se pagará al contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del remate, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Demás antecedentes en causa. Secretaria. 20



**EXTRACTO. TERCER JUZGADO LETRAS ANTOFAGASTA, San Martín 2984, Sexto Piso, 02 de febrero de 2026, 12:00 horas en dependencias del tribunal.** Se Rematará el inmueble ubicado en Calle Bellavista Nº 3704 – Nº 3710 – Nº 3720, Antofagasta, el que se archivó al final del presente Registro de Propiedad bajo el N° 1451 del año 2013. Dominios inscritos: fojas 5448 N° 6131 del año 2008, a fojas 5448v N° 6132 del año 2008 y a fojas 6358v N° 6896 del año 2013, todos del Conservador Bienes Raíces de Antofagasta. Mínimo posturas \$300.000.000.- Precio pagadero al contado dentro del tercer día hábil contado desde su basta. Todo postor deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo establecido para la su basta, en va le vista a la orden Tribunal, o en depósito en efectivo en cuenta corriente Tribunal. Demás bases juicio ejecutivo de desposeimiento Rol C-4838-2020, "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con CUEVAS INMOBILIARIA LIMITADA". 19

**Remate 28º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 14, se rematará el 29 de enero de 2026,** a las 12:15 horas, a través de video conferencia, mediante plataforma digital Zoom, de acuerdo al procedimiento indicado en las bases de remate, el departamento N° 34 del piso tercero y el estacionamiento N° 5 del subterráneo, ambos del edificio ubicado en calle Brasil N° 9.121, Comuna de La Florida, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 2118 y 2118 - A; y los derechos en

proporción al valor de lo adquirido en los bienes comunes, inscrito a Fs. 32780 número 46427 del Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.- El mínimo para del remate será la suma de 3.113 unidades de fomento equivalentes en pesos al día de la subasta. Precio pagadero contado dentro de quinto día hábil de realizada la subasta. Interesados a excepción del ejecutante deberán rendir caución del 10% del mínimo para posturas mediante vale vista endosable a la orden del tribunal, el que deberá acompañarse a las dependencias del tribunal únicamente el día anterior a la fecha fijada para el remate de 9:00 12:00 horas. Los interesados deben disponer de Clave Única del Estado o firma electrónica avanzada, para la eventual suscripción de la pertinente acta de remate como de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar en la subasta. Bases y antecedentes en [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl). Causa Rol N° C-16632-2023, Banco de Crédito e Inversiones con Zúñiga. Secretaria. 20

**REMATE JUDICIAL. En causa "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con SERVICIO GASTRONOMICO Y PRODUCCION DE EVENTOS SERGIO HIDALGO E.I.R.L.",** Rol C-161-2020, se rematará el 02 de FEBRERO de 2026 a las 10:00 horas, a través de la modalidad presencial en las dependencias del Juzgado de Letras y Garantía de Los Vilos, ubicado en calle Lautaro N°330, Los Vilos, como unidad, el inmueble ubicado en Lote N° 3 de la manzana 6, Pasaje 4 Pasaje Los Piqueros N° 25, del Conjunto Habitacional "La Isla", comuna de Los Vilos, Provincia del Choapa, IV Región, inscrito a fojas 1111 N°1336 del Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador Bienes Raíces de Los Vilos. Mínimum posturas \$32.118.188. Interesados deben constituir garantía a través de depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal del Banco del Estado de Chile, Cuenta Corriente número 14100012112, a través de cupón de pago disponible en la página <https://reca.pjud.cl/NRECA/>, depositando en esta causa la suma correspondiente, por un valor

equivalente al 10% de mínimo de la subasta, esto es, \$3.211.818. Demás condiciones señaladas en la causa. SECRETARIA. Daniela Febes Olivares González Secretario PJUD. 19



**REMATE: ANTE SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE QUILLOTA, Se rematará el 19 de febrero de 2026,** a las 12:00 horas, mediante videoconferencia en plataforma Zoom, en siguiente link: <https://zoom.us/j/3951917402?pwd=RWUyMVRi0VBaTkJxVFJlcON-0dhpQT09>. ID Reunión: 9351912 7402. Código de acceso: segundado. Siguiente propiedad: inmueble ubicado en la comuna de La Cruz, que corresponde al Lote 19 de la manzana D y la vivienda construida en él, ubicada en Camino Troncal N° 7.846 Casa 125, Condominio Campogrande, individualizado en el plano archivado bajo el N° 1.077 del Registro de Documentos del Conservador de Bienes raíces de Quillota del año 2007. Inscrito en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quillota, a fojas 1.603. N° 1.021 del año 2017. Mínimo para subasta será la suma de \$51.231.357.- Precio pagadero de contado dentro de quinto día hábil de efectuada subasta mediante depósito en cuenta corriente del tribunal a través de cupón de pago, en las sucursales del Banco del Estado de Chile. Postores deberán: a) Contar con Clave Única del Estado activa, b) Teléfono o computador con cámara micrófono y conexión a internet, siendo de cargo de las partes y postores contar con dichos elementos y conexión. Antes del remate se comprobará identidad de los postores, quienes deberán conectarse a plataforma Zoom con antelación a la hora fijada para el remate, c) interesados (Excepto ejecutante) deberán rendir caución por equivalente al 10% del mínimo. mediante depósito en cuenta corriente del tribunal, o cupón de pago en las sucursales del Banco Estado de Chile, que deberá obtenerse desde la página web <https://Reca.pjud.cl> (No transferencia electrónica ni vale vista). Con siguientes datos: 1. Segundo Juzgado de letras de Quillota. 2.- Cuenta Corriente Banco del Estado N° 23.300.071.198. 3.- RUT: 60305.009-6. 4.- Rol de la causa C-1031-2023. d) Postores interesados deberán enviar en forma digital al tribunal, a más tardar a las 12:00 horas del día anterior al remate, en la forma establecida en el artículo 6 del acta 13-2021, vía correo electrónico, a dirección: j12\_quillota\_remates@pjud.cl comprobante legible de haber rendido garantía, individualizándose, indicando rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono para contactado. Ministro de fe del tribunal, certificará los postores con garantía suficiente, individualizándolos, monto y número de cupón de pago. Verificado lo anterior se enviará correo electrónico a cada postor indicando día y hora del remate y forma de conectarse por videoconferencia. Acta de remate Concluido remate se enviará al adjudicatario un correo electrónico con el borrador del acta de remate el que deberá ingresarla de manera inmediata en la causa correspondiente a través de la Oficina Judicial Virtual para efectos de su firma. El Juez o Jueza y el ministro de fe del tribunal firmaran el acta de remate con su firma electrónica avanzada dejando constancia de haberse firmado por el adjudicatario. Devolución de garantías a postores no adjudicatarios, se efectuará en el plazo de 10 días siguientes a fecha del remate una vez dictadas las resoluciones correspondientes. Escritura definitiva de compraventa, deberá extenderse dentro de 30 días hábiles contados desde que resolución que ordena extenderla quede ejecutoriada. Bases y demás antecedentes, juicio ejecutivo. Rol N° C-1.031-2023. caratulado "Scotiabank Chile S.A. con Alfaro". o en Página WEB de la Oficina Judicial Virtual. La Secretaria. 20

**REMATE Ante TERCER Juzgado Letras Antofagasta, San Martín N° 2984 5º y 6º piso, día 06 de febrero 2026,** 12.00 horas, remate audiencia presencial dependencias tribunal, inmueble ubicado en Antofagasta, corresponde departamento N° 802, bodega N° 29, ambos edificio C Tres Chacaya, y derecho de uso y goce del estacionamiento N° 115, Condominio Parque Juan López III, con acceso Avenida Pedro Aguirre Cerda N° 10571, Comuna de Antofagasta. individualizados plano archivado bajo el N° 657 del año 2015, Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Antofagasta. Dominio inscrito a nombre de Daniel Eduardo Leiva Romero y de Verón-



Fecha: 19-01-2026  
 Medio: P&L Pùblicos y Legales  
 Supl.: P&L Pùblicos y Legales  
 Tipo: Remates  
 Título: REMATES: COMPENDIO REMATES de PROPIEDADES (NACIONAL)

Pág. : 6  
 Cm2: 519,8  
 VPE: \$ 0

Tiraje: Sin Datos  
 Lectoría: Sin Datos  
 Favorabilidad:  No Definida

nica del Carmen Torres Alarcón, a fojas Nº 1859vta Nº 2829 Registro de Propiedad del año 2017, Conservador Bienes Raíces Antofagasta. Mínimo posturas \$85.478.450.- o avalúo vigente a la fecha remate, según bases. Postores interesados participar subasta, deberán constituir garantía equivalente 10% del mínimo. Mayores antecedentes y consultas correo electrónico tribunal, jl3\_antofagasta@pjud.cl. Precio pagadero contado dentro quinto día. Demás antecedentes Secretaría del Tribunal, causa "SCOTIABANK/ LEIVA" ROL Nº 3323/2025. 19

**REMATE Ante CUARTO Juzgado Letras Antofagasta, San Martín 2984, piso 8, día 27 de enero 2026.** 11.00 horas, remate audiencia presencial dependencias tribunal, inmueble ubicado Antofagasta, Pasaje Chabunco Nº 9961, corresponde Sitio Nº 11, Manzana E, Conjunto Habitacional Aromos de la Florida, común a de Antofagasta, individualizado pliego archivado bajo el Nº 343 del año 1992. El dominio inscrito a nombre de DIEGO COLQUE ALANIZ, a fojas Nº 999 Nº 1543 del Registro de Propiedad del año 2017, del Conservador de Bienes Raíces de Antofagasta. Mínimo posturas \$277.004.452.- conforme tasación pericial. Precio pagadero contado dentro quinto día. Los interesados para participar de la subasta deberán constituir garantía valor equivalente 10% del mínimo antes señalado. Demás antecedentes Secretaría Tribunal, causa "SCOTIABANK/COLQUE". ROL Nº 1473/2025. 21

**Remate 9º Juzgado Civil De Santiago, Huérfanos 1.409, 3º piso, el día 27 de enero de 2026,** a las 12:00 horas, mediante videoconferencia por plataforma Zoom, a través del siguiente enlace: <https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeFc4VIY1Wml-HcXZEBjZWMTc0Zz09> ID de reunión: 641 324 8095 Código de acceso: 757295, el departamento Nº 1.202 del décimo segundo piso, estacionamiento Nº 31, y la bodega Nº 152, ambos ubicados en el primer nivel subterráneo, todos del Edificio/Condominio Edificio Don Miguel, con acceso principal por Avenida Lazo Nº 1.368, comuna de San Miguel, Región Metropolitana, y además derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los adquirentes de los otros inmuebles y de los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inmueble inscrito a fojas 10432 Nº 7870 del Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. Mínimo para subasta \$ 80.643.492.- Postores deberán entregar materialmente el vale vista bancario respectivo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 09:00 y las 12:00 horas en el tribunal, ubicado en calle Huérfanos Nº 1.409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se trata de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono. El acta de remate será firmada por el adjudicatario mediante firma electrónica avanzada, de acuerdo a instrucciones que recibirá el día de la subasta. El saldo de precio deber pagarse mediante cupón de pago disponible en la página web del Poder Judicial. A los postores que no se adjudiquen el inmueble se les devolverá su respectiva documentación en el tribunal el día inmediatamente siguiente a la fecha de la subasta, entre las 09:00 y las 12:00 horas. Demás bases y antecedentes, causa ROL Nº C-12813-2022, Scotiabank Chile S.A./Tobar. La Secretaria. 21



**Remate: ante 4º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 2, el 4 de febrero de 2026,** a las 13:45 horas, mediante videoconferencia en la plataforma Zoom, se rematará el departamento número novecientos dieciocho del piso nueve, del Edificio Concepto Best, ubicado en calle Manuel Antonio Tocornal número seiscientos veinticuatro, comuna de Santiago, Región Metropolitana, y además los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a Fojas 27964 Nº 39637 del Registro de Propiedad del año 2020 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para comenzar posturas corresponderá al monto de la tasación pericial equivalente a pesos moneda nacional de 1.884,96 Unidades de Fomento vigente a la fecha

en que se practique la subasta. Para participar en la subasta, todo postor deberá constituir garantía, a través de vale vista endosable, a la orden del 4º Juzgado Civil de Santiago, por el 10% del precio mínimo fijado para la subasta, el que deberá entregar materialmente en dependencias del Tribunal hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para el remate. Además, los interesados deberán enviar al correo electrónico jcsantiago04\_remates@pjud.cl, copia digitalizada del vale vista y de la cédula de identidad de quien participará en la subasta, con su nombre completo, número de teléfono y correo electrónico para recibir link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior al de la subasta. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega material del vale vista y el envío del correo. Los postores deberán contar con los elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo de telefonía móvil, con cámara y micrófono, además de conexión a internet. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil siguiente de efectuada. Bases y antecedentes en la carpeta electrónica de los autos rol C-16709-2023, caratulados Banco Santander-Chile con Inversiones LYM Spa. Secretario. 19.



#### **EXTRACTO. Segundo Juzgado Civil Rancagua. Causa hipotecaria "COMPÀNIA DE SEGUROS VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A. con DONOSO"**

Rol C-6586-2024, fijó remate 21 de Enero de 2026, 11:00 horas mediante VIDEOCONFERENCIA, <https://zoom.us/j/99574614418?pwd=d=0xxbUVGWG90YjB4Z0xWbGtFYIRtQT09> ID de reunión: 995 7461 4418, del inmueble ubicado en calle Majagua Nº 2998, que corresponde al Sitio 92, del Conjunto Habitacional denominado Parque La Arboleda, de la comuna de Rancagua. Título inscrito a fojas 686 Nº 1224 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua del año 2022. Mínimo subasta 1.750,9436.-Unidades de Fomento, en su equivalente en moneda nacional a la fecha de la subasta, más la suma de 400.000., por concepto de costas. Precio se pagará por cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal dentro quinto día fecha subasta. Todo postor deberá acompañar garantía mediante cupón de pago en Banco Estado o depósito judicial (no transferencia electrónica) a la cuenta corriente del tribunal Nº 38100127528, o vale vista a la orden del tribunal, no endosado, por la cantidad no inferior al 10% del mínimo subasta. Cada postor será responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente la consignación en la causa que corresponda. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 13 horas del día hábil anterior a la fecha de la subasta y en la causa correspondiente, individualizándose en dicho módulo e indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Los datos de conexión a la audiencia serán enviados a los correos electro raeos señalados por los interesados, el día anterior a la subasta, sin perjuicio de la publicación que se efectuará en la página del Poder Judicial, debiendo conectarse a la misma con una antelación de 15 minutos a su realización. Demás bases, instrucciones para la videoconferencia y antecedentes. Secretario. 20



#### **REMATE A REALIZARSE POR VIDEOCONFERENCIA. SEGUNDO JUZGADO CIVIL VALPARAISO.**

**28 DE ENERO DE 2026. 11:00** horas, juicio Rol C-113-2023. "ITAÚ CORPBANCA S.A. CON PRENDE INMOBILIARIA SPA", segundo llamado. 1.- LOTE TRES-D, resultante de la subdivisión del LOTE NUMERO TRES, éste a su vez, resultante de la subdivisión del predio agrícola denominado "Propiedad Primera Sur", compuesta por los potreros Nogal Bajo, Nogal Alto. El Camino, Paso Norte y Paso Sur, ubicado en la Comuna de Calle Larga. Provincia de Los Andes, individualizado en el plano que se encuentra agregado bajo el Nº 355 al final del Registro de Propiedad del año 2.011, del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes, dominio fojas 1977 vuelta Nº 2.623 del Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes. 2.- LOTE TRES-E, resultante de la subdivisión del LOTE NUMERO TRES, éste a su vez, resultante de la subdivisión del predio agrícola denominado "Propiedad Primera Sur", compuesta por los potreros Nogal Bajo. Nogal Alto. El Camino. Paso Norte y Paso Sur. ubicado en la Comuna de Calle Larga. Provincia de Los Andes, individualizado en el plano que se encuentra agregado bajo el Nº 355 al final del Registro de Propiedad del año 2.011. del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes, dominio fojas 539 Nº 711 del Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes. Mínimo subasta \$1.244.762,498.- Postores interesados en participar subasta, deberá tener activa su Clave Única del Estado. Los postores deberán constituir garantía suficiente en la causa, a través de cupón de pago en Banco Estado, no transferencia electrónica. Los postores deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 12 horas del día hábil anterior a la fecha de la subasta y en la causa correspondiente, individualizándose en dicho módulo e indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Los datos de conexión a la audiencia serán enviados a los correos electro raeos señalados por los interesados, el día anterior a la subasta, sin perjuicio de la publicación que se efectuará en la página del Poder Judicial, debiendo conectarse a la misma con una antelación de 15 minutos a su realización. Demás bases, instrucciones para la videoconferencia y antecedentes. Secretario. 20



Respalda tu empresa

#### **Remate 20º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1.409, piso 5, rematará el próximo 22 de enero de 2026,**

a las 12:00 horas, el departamento número quinientos dos del quinto piso del Edificio Gamero Mil Cuatrocientos Veintiuno, con ingreso por calle Gamero número mil cuatrocientos veintiuno, Comuna de Independencia, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 4204, 4204 A la G; y además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El dominio encuentra inscrito fojas 70787, nº 106949 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2013. Mínimo subasta 2.154,96 Unidades de Fomento equivalentes al día del remate. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberá rendir caución acompañando un vale vista Endosable y tomada A La Orden del Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Dicho Vale Vista debe ser acompañado materialmente al Tribunal en horario de atención de público al menos un día hábil anterior a la realización de la subasta. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Para asistir a la audiencia de remate los interesados deben contar con computador o teléfono celular, en ambos casos con internet, micrófono y cámara. Para el efecto de su comparecencia, las partes deberán ingresar el día y hora señalada, al siguiente enlace en la platafor-



Fecha: 19-01-2026

Medio: P&amp;L Pùblicos y Legales

Supl.: P&amp;L Pùblicos y Legales

Tipo: Remates

Título: **REMATES: COMPENDIO REMATES de PROPIEDADES (NACIONAL)**

Pág. : 7

Cm2: 516,4

VPE: \$ 0

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

Sin Datos

Sin Datos

 No Definida

ma indicada: <https://pjudcl.zoom.us/j/96493346534>. Se insta a las partes a comparecer puntualmente a la hora señalada, en los mismos términos que si esta se hiciere de forma presencial en dependencias del Tribunal, bajo apercibimiento de realizarse la diligencia solo con quienes asistan. - Demás bases y antecedentes autos ejecutivos caratulados Banco Itaú Chile S.A./Savaria Rol N° C-7213-2024. Secretaría. 20

### **OTRAS INSTITUCIONES Y PARTICULARES**

**Remate: Tercer Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N° 1409, 17º Piso, en causa Rol C-8651-2019,** se rematará por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el 09 de febrero de 2026, a las 13:20 horas, el predio ubicado en Zúñiga de la comuna de San Vicente de Tagua Tagua, Provincia de Cachapoal, denominado 'la Finca' o 'el Congreso', Sexta Región, inscrito a fojas 429, N° 386, del Registro de Propiedad del año 2002, del Conservador de Bienes Raíces de San Vicente de Tagua Tagua. Mínimo subasta 3.500 U.F., en su equivalente en pesos al día de la subasta. Precio pagadero al contado dentro de 5to día hábil después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el viernes anterior al día del remate, de 11 a 14 hrs, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando escrito por O.J.V. que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si as í no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@pjud.cl, indicando asunto 'Remate', con señalamiento del rol de causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás estipulaciones y antecedentes en [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl), juicio caratulado 'Esmax Distribución Ltda. con Brizzi'. La Secretaría. 19

**4º Juzgado Civil de Santiago, vía videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, se rematará el 20 de mayo de 2026,** a las 13:15 horas, inmueble ubicado en Virgen de Guadalupe Cinco N° 0854, que corresponde al sitio n° 1 de la manzana F, del Conjunto Habitacional Portal del Bosque VII, Comuna de Maipú, Región Metropolitana; inscrito a fojas 71.915 número 103.050 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2016. Mínimo subasta UF 1.727,96256, más \$212,800 por concepto de costas. Interesados deberán contar con Firma Electrónica Avanzada o en su defecto, tener activa su Clave Única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate; además, deberán rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista endosable a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución, el que deberá ser entregado en el tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 2, hasta las 13:00 horas del día hábil anterior al fijado para la subasta, acompañando además copia de cédula identidad del postor y representante legal si procediere; además deberán enviar al correo jcsantiago-4\_remates@pjud.cl copia digitalizada del vale vista y de cédula de identidad del participante, indicando nombre completo, número telefónico y correo electrónico, hasta las 14:00 horas del días hábil anterior a la fecha de la subasta. Demás bases y antecedentes en autos Rol C-9116-2025 caratulados Metlife Chile Seguros de Vida S.A. con Caro Moncada. 20.

**Extracto 19º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N° 1409, Santiago. El 12 de febrero de 2026,** a las 13:30 horas, se subastará el inmueble ubicado en calle Roberto Bolaño n° 771 que corresponde al Lote 6 de la manzana 1, del conjunto habitacional Costa

Azul, comuna de San Pedro de la Paz. Inscrito a nombre del demandado Marcelo Paul Jensen Rojas Mella, a Fs.1529 N° 1075 en el Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de San Pedro de la Paz. Mínimo para las posturas UF 1.585,1279 en su equivalente en pesos a la fecha de la subasta, más las \$ 484,100.-por concepto de costas. Se hace presente que el día de la subasta, a la hora establecida, los postores deberán conectarse al link: <https://zoom.us/j/4022060537?pwd=Y3RaQkveW5tWkBVFV-V3BjNWw0UT09> o en su defecto ingresar a la plataforma zoom con el ID de reunión: 4022060537 código de acceso: 640313. El Tribunal, si procediere, aceptará la solicitud de conectarse a la audiencia de remate primariamente del abogado del demandante/ejecutante/solicitante según sea el caso y posteriormente de los postores, siendo en este caso, comprobadas sus identidades por el Secretario del Tribunal o quien haga las veces de tal. A fin de constituir garantía cada postor deberá tomar un vale vista Endosable a Nombre del Tribunal y por el monto que se señala en las Bases del Remate, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica. Para aquellos remates en que se puede hacer la postulación a través del módulo 'Remates', deben ingresar su postulación como postor; Debe ingresar el rol de la causa en el módulo ya señalado, pinchar la lupa que se encuentra al costado izquierdo, se abrirá una nueva ventana con la información de la causa, verificada dicha información, el postor debe presionar el botón 'postular'. Al presionar el botón Postular, se abre el formulario de postulación, donde el postor debe ingresar los datos de la garantía y adjuntar el comprobante como documento, además podrá ingresar un correo y su teléfono Una vez realizada la postulación, el postor podrá revisar el remate desde la bandeja Remates Mis Remates. Y en el detalle del remate podrá verificar la información de su postulación, quedando en el estado Enviado, es decir la información de su postulación fue enviada al SITCI. Sin perjuicio de lo anterior, deberán acompañar a la causa un escrito 'Acompaña documento' (acompañando copia del Vale Vista y de la Cedula de Identidad del Postor) el cual debe ser ingresado por la OJV, y debe ser entregarlo materialmente en el Tribunal, a más tardar a las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. Para aquellos remates en que no pueda hacerse la postulación como postor en el módulo 'Remates', el vale vista debe ser acompañado mediante la respectiva presentación en la Oficina Judicial Virtual (acompañando copia del Vale Vista y de la Cedula de Identidad del Postor) y ser acompañado materialmente en el tribunal a más tardar a las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. Verificado su registro y recepción de la garantía los postores podrán acceder a la conexión, a través de la plataforma zoom, resultando como requisito fundamental para participar en la subasta, mantener su cámara encendida, mantener el micrófono y audio del mismo equipo abiertos durante toda la audiencia y exhibir su cedula de identidad, siendo carga del postor contar con los elementos tecnológicos y de conexión necesarios. De igual forma los postores deberán individualizar su nickname conforme a quien comparece a la subasta y el Rol de la causa en la que comparece. En Bases y antecedentes en expediente 'Fondo con Rojas Mella'. Rol C-20030-2024. Secretario. 19

**EXTRACTO REMATE JUDICIAL ANTE EL 25º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, UBICADO EN HUÉRFANOS N° 1409, Santiago.** El día 24 de febrero de 2026 a las 15:00 hrs. se rematará el inmueble de propiedad de la parte ejecutada la sociedad TRANSA SECURITIZADORA S.A., consistente en: Departamento N° 103 del primer piso del edificio colectivo N° 14-B, ubicado en calle Pasaje Audax Italiano N° 2850, de la Población Santa Mónica, comuna de Recoleta, Región Metropolitana. Mínimo para participar en subasta: \$22.888.392. Se exigirá a los postores para participar en el remate un vale vista a la orden del Tribunal por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado. Dicho documento deberá ser acompañado presencialmente en la secretaría del juzgado con a lo menos dos días hábiles de antelación a la fecha del remate. Asimismo, deberán subir un escrito al expediente digital acompañando imagen del vale vista e indicando correo electrónico y teléfono. El saldo del precio se pagará de contado, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal, dentro del plazo fatal de cinco días hábiles siguientes contados desde la fecha del remate. La subasta se realizará de

forma remota a través de videoconferencia mediante la plataforma Zoom. Los postores deberán contar con Clave Única del Estado o firma digital avanzada. Demás bases y antecedentes: Secretaría del Tribunal Causa Rol C-35996-2009, caratulado "TRANSA SECURITIZADORA / ALVAREZ". 16-17-18-19.

### **REIMATE 25º JUZGADO CIVIL SANTIAGO HUÉRFANOS 1409 PISO 11 ROL C-2242-2024 JUICIO**

Hipotecario Ley Bancos caratulado "Hipotecaria con Antigual". Se rematará el 24 de febrero de 2026 a las 15:30 horas inmueble Pasaje Poeta José Santos Lincoyan N°3 correspondiente al lote 14 de Manzana M, Villa Las Artes, Ancud, de 111,57 metros cuadrados, inscrito a fojas 1617 N°1451 Registro Propiedad año 2013 Conservador Bienes Raíces Ancud. Mínimo subasta será 207,77 Unidades de Fomento en su equivalente en pesos al día del remate, más \$195.100.- por costas pagadero contado mediante consignación cuenta corriente Tribunal dentro de cinco días hábiles siguientes. Postores rendir caución por 10% mínimo subasta acompañando vale vista a la orden del tribunal entregado materialmente con al menos 2 días hábiles de antelación a la subasta sin incluir sábados. Subasta se realizará a través de videoconferencia en plataforma Zoom. Demás bases y antecedentes en Tribunal. El Secretario. 19-20-21-22.

**Cuarto Remate Mínimo Rebajado Ante Juez Arbitro, Alejandro Javier Enrique Urzúa Sigües, en Matías Cousiño 82, oficina 603, Santiago,** se rematará el 29 de enero 2026, a las 12:00, Domingo Tocornal 1152 Puente Alto, inscrito fojas 3959 N° 6244 y fojas 3961 N° 6248 año 2020 Conservador Puente Alto. Mínimo: \$44.420.078. Precio pagado de contado dentro del quinto día hábil siguiente al remate. Interesados rendir caución equivalente al 10% mínimo, mediante vale vista o depósito en cuenta corriente a nombre del Juez Partidor. Juicio arbitral Rojas /Flores. Actuario Giorgio Zunino Cofré. +56996439090. Interesados correo: ajurzua@uc.cl 19

**Extracto Remate en juicio de participación Rol JA-12-2022, caratulado "Carrasco con Carrasco", juez partidor Nelson Roberto Morales Chávez,** designado en autos C-1710-2022 del 1º Juzgado Civil de Puente Alto. Se rematará: 1.- Inmueble ubicado en calle Miguel Ángel N° 1504, comuna de Puente Alto, Región Metropolitana, inscrita en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto a Fojas 12.373 V, Número 10.597 del año 2008, Rol de avalúo 2468-95 Puente Alto, Postura mínima: \$55.000.000;- 2.- Inmueble ubicado en Pasaje El Litre Villa Los Rosas, Sitio N° 2, Loncura, comuna de Quintero, Quinta Región, inscrita en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quintero a Fojas 4.751 Número 3.956 del año 2018, Rol Avalúo 320-2 Quintero, Postura mínima: \$40.000.000-. El remate se celebrará el martes 20 de enero del año 2026, a las 15:00 hrs., de manera presencial en Av. Concha y Toro 223, of. 31 comuna de Puente Alto. Los interesados deberán consignar garantía suficiente, presentando vale vista endosable a la orden de Nelson Roberto Morales Chávez, por el 10% de la postura mínima y certificado general de deuda de alimentos, con al menos 48 hrs. de antelación al remate. Solicitar las bases del remate, más antecedentes y consultas al correo electrónico nelsonmoraleschavez@yahoo.es y al +569 5419 2001- 19

**EXTRACTO. En juicio arbitral caratulado Navarro/Navarro, Rol 4-2024, juez árbitro Marcela Cornejo** Vidal, se rematará el jueves 29 de enero de 2026 a las 16:00 horas, el inmueble ubicado en Cabo de Hornos 01407, conjunto habitacional Santo Tomás II etapa, comuna de Rancagua. Inscrito a fojas 3287 vuelta, N° 5902 del Registro de Propiedad, CBR Rancagua, año 2015. Mínimo: \$28.000.000. Interesados deberán consignar el 10% del mínimo mediante depósito o transferencia electrónica a la cuenta corriente del Banco Estado N° 41900070207, a nombre de la Jueza Árbitro, RUT 11.392.679-1. Envíar comprobante respectivo al correo electrónico mjcv35@yahoo.es, hasta las 12:00 horas del día anterior a la subasta. La subasta se realizará por plataforma virtual Meet; se enviará el enlace de conexión una vez consignada la garantía. Demás estipulaciones en las bases de remate agregadas al expediente y disponibles para los interesados. 19